

Corporación Vial del Uruguay completó exitoso canje de valores en el mercado de valores local.

Con fecha 15 de agosto de 2024 colocó nueva emisión por USD 205 millones, canjeando por valores en circulación.

La colocación presentó destacados resultados y con una muy buena convocatoria por parte de los inversores locales, lo que demuestra nuevamente el apoyo y confianza en los instrumentos de CVU, y también valida la importancia de concretar innovaciones en el mercado de valores que apunten a dinamizar y aumentar el volumen de transacciones.

En 2023 CVU, cuyo paquete accionario es 100% propiedad de la **Corporación Nacional para el Desarrollo (CND)**, inscribió tres Series de oferta pública en el Banco Central que le permiten emitir Títulos de Deuda en forma recurrente, a través de la realización de reaperturas de los montos emitidos y a su vez, los términos y condiciones otorgan la posibilidad de que los pagos por parte de los inversores se realicen con canje de Títulos de Deuda emitidos en forma previa por CVU. Esto brinda a los inversores la oportunidad de obtener inversiones de mayor plazo a una mejor tasa y pagar con activos que ya pertenecían a su portafolio de inversiones.

- **En abril 2024, CVU realizó su primera instancia de reapertura distribuido en 3 series de valores**, una en UI, otra en UP y otra en USD; con canje de los Títulos emitidos en forma previa y la emisión planteaba la posibilidad adicional para el inversor de ofertar hasta un 10% de efectivo para complementar la oferta. En dicha instancia, se emitieron unos USD 236 millones, de los cuales un 93% correspondió a canje de Títulos.
- En junio, se realizó a través de BEVSA la segunda re apertura de Títulos, esta vez, con integraciones de montos en efectivo, bajo la cual se adjudicaron USD 101 millones adicionales, entre las Series de las 3 monedas.

Esta semana (entre el 12 y el 15 de agosto), se realizó la tercera reapertura, y en este caso, la segunda mediante canje de Títulos emitidos en forma previa, a efectos de optimizar la gestión de pasivos de la concesión. **Se ofertaron al mercado Títulos de Deuda por USD 200 millones y se logró una demanda que superó los USD 272 millones.**

En el caso de las Series en UP y USD que se licitaron de forma conjunta, la demanda del mercado ascendió a USD 167 millones, superando en un 68% el monto ofrecido en ambas monedas por el emisor. En este caso, el emisor asignó ofertas por un monto aproximado de USD 100 millones, a una tasa efectiva en UP de 2,39% anual y una tasa efectiva en USD de 5,98% anual.

Respecto a la Serie en unidades indexadas, se ofrecieron al mercado títulos de deuda por USD 100 millones y se recibió una demanda de USD 105 millones. El emisor realizó una adjudicación del 100% de las ofertas recibidas a una tasa efectiva en UI de 4,10% anual.

En esta tercera reapertura, se recibieron ofertas de parte del segmento minorista que totalizaron aprox. USD 1,1 millones, las cuales se adjudicaron en su totalidad.

Aproximadamente un 90% del monto adjudicado entre las 3 Series se integra mediante el canje de Títulos y el restante 10% mediante efectivo.

Sumadas a las emisiones que se han realizado desde diciembre de 2023 en el marco de este nuevo instrumento de la CVU, con el resultado de la fecha se alcanza un monto total de USD 706 millones emitidos; de los cuales USD 400 millones corresponden a canje de Títulos emitidos en forma previa y los restantes USD 306 millones a montos en efectivo.

Por más información sobre el Suplemento de emisión de la segunda reapertura, las condiciones, y los resultados se podrán dirigir a la web de CONAFIN AFISA (www.conafinafisa.uy), donde se encuentra toda la información completa del producto.